



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS.



Chetumal, Quintana Roo, a los 27 días del mes enero de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 434.28 (Son: Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 28/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de coordinar al personal a mi cargo que dio cobertura mediante la toma de fotografías y video de la "Entrega de Cobertores", que se llevó a cabo el día 24 de enero del presente año, en las Comunidades de Xyatil y Betania del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión:	SDIF/DDGSDIF/DCS/0063/2025.
Monto Total Otorgado:	Monto Equivalente al 100%
\$ 434.28	\$ 434.28

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables Por Concepto de Viáticos.		
Fecha:	Concepto:	Importe del Gasto:
24 de enero 2025	empanadas y agua de Jamaica	\$ 115.00
24 de enero 2025	coca cola, botella de agua natural, doritos y galletas	\$ 139.28
24 de enero 2025	Orden de Pechuga empanizada con ensalada y agua de piña	\$ 180.00
TOTAL		\$ 434.28

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominadas Xyatil y Betania, ubicadas en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE:

LIC. NORMA MARIANA RÍOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZÓ:

MTRA. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF
QUINTANA ROO